



**Informe Final**  
**Evaluación Interna 2022 del Programa Social**  
*Jóvenes cultivando la movilidad*

Alcaldía Tlalpan, junio de 2022.

## Contenido

1. Introducción	2
2. Objetivo y estrategia metodológica	3
3. Módulo de indicadores de resultados	4
4. Módulo de análisis cualitativo	14
5. Módulo de satisfacción de personas beneficiarias y usuarias	15
6. Hallazgos y sugerencias de mejora.	15
7. Anexos	15

## 1. Introducción

En cumplimiento del artículo 4 la Ley de Evaluación, los artículos 3, fracción XXIII, 42 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, los Lineamientos para la Evaluación Interna 2022 de los Programas Sociales de la Ciudad de México, el Acuerdo CECM/IVSE/03/2022 del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (Evalúa-CDMX), se presenta el Informe Final de la Evaluación Interna del Programa *Jóvenes cultivando la movilidad*, correspondiente al ejercicio 2021.

El presente informe contiene tres módulos. El primero, Módulo de indicadores de resultados, presenta información cuantitativa básica que permite sintetizar la evolución de los principales indicadores de resultados del programa. El segundo, Módulo de análisis cualitativo, presenta percepciones y propuestas de las personas servidoras públicas relevantes sobre aspectos estratégicos del programa. El tercero, Módulo de satisfacción de personas beneficiarias facilitadores de servicios, presenta los hallazgos y áreas de oportunidad de los instrumentos utilizados para conocer la satisfacción de las personas beneficiarias y usuarias del programa social.

Con el propósito de comenzar a generar capacidades e instrumentos para que en 2023 y 2024, los entes operadores de programas sociales puedan ampliar significativamente los alcances de sus evaluaciones, por primera vez el Evalúa-CDMX busca que las evaluaciones internas de los programas tengan una perspectiva acumulativa y multianual. En ese sentido, la información utilizada para las evaluaciones contempla información de 2018 a 2020, además de la de 2021, lo que permite ampliar el análisis y proyectar los cambios necesarios para atender las áreas de oportunidad de mejora encontradas con miras a su implementación en futuros ejercicios.

Es importante mencionar que la evaluación realizada, sustenta sus hallazgos con los datos de ejercicios anteriores a los que se tuvo acceso: reglas de operación, evaluaciones, informes presupuestales, matriz de indicadores de resultados, padrones de beneficiarios y cuestionarios. Así como información proporcionada por la unidad responsable del programa social.

## 2. Objetivo y estrategia metodológica

### Objetivo de la evaluación

Proveer información pública relevante sobre el programa social *Jóvenes cultivando la movilidad*, con base en lo establecido en Lineamientos para la Evaluación Interna 2022 de los Programas Sociales de la Ciudad de México, que permita, con una perspectiva acumulativa y multianual, identificar áreas de oportunidad de mejora, ampliar las capacidades de las unidades administrativas responsables de la operación y la evaluación, así como mejorar los instrumentos de monitoreo y satisfacción de las Personas Beneficiarias Facilitadores de Servicios y Usuarías.

### Estrategia Metodológica

El enfoque adoptado por el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México se ha caracterizado por una visión integral, que utiliza metodologías mixtas (cuantitativas y cualitativas). Asimismo, reconoce la importancia de recuperar las voces de todas las personas involucradas en el diseño, la operación y el monitoreo de programas sociales (usuarios, beneficiarios y servidores públicos).

Se realiza una aproximación cuantitativa, considerada para el primer módulo, donde se exponen las mediciones más relevantes establecidas por los instrumentos programáticos, como las vinculadas al presupuesto, las metas, la cobertura o los indicadores de fin y propósito, entre otras.

Asimismo, se instrumenta una aproximación cualitativa sobre aspectos clave del programa, tales como el proceso de planeación, el diagnóstico, la operación y los resultados de la intervención. Este módulo gravita fundamentalmente sobre la voz y la valiosa perspectiva de las personas servidoras públicas vinculadas a los programas sociales.

Finalmente, la evaluación busca identificar información sobre satisfacción de personas usuarias y beneficiarias, precisamente, para aplicar las mejoras requeridas en el diseño e instrumentación del programa con base en las necesidades y satisfacción generada en las personas para las que fue creado.

### 3. Módulo de indicadores de resultados

A continuación, se presenta la información de referencia, la información presupuestal y el análisis de indicadores del programa social. *Jóvenes cultivando la movilidad*.

#### 3.1. Información de referencia

**3.1.1 Nombre del programa social:** *Jóvenes cultivando la movilidad*.

**3.1.2. Unidades responsables:** Alcaldía Tlalpan; Dirección General de

Asuntos Jurídicos y de Gobierno (coordinación); Dirección de Seguridad Ciudadana (seguimiento, verificación, supervisión, control, calendarización y gestión administrativa para la dispersión del apoyo económico a los facilitadores de servicios); Jefatura de Unidad Departamental de Seguridad Ciudadana y Tránsito (operación).

**3.1.3. Año de Inicio del programa.** 2019.

**3.1.4. Último año de operación:** 2021

**3.1.5. Antecedentes del programa social:** Este programa social se creó en 2019 bajo la denominación “Jóvenes cultivando la movilidad Tlalpan 2019”; surgió a partir de las necesidades en materia de movilidad que enfrentan los habitantes de la Alcaldía de Tlalpan y la población flotante de la demarcación.

En el año 2020 se continuó con el programa social, aumentando el número de zonas intervenidas, pasando de 1 a 8 intersecciones viales, con el apoyo de 155 jóvenes estudiantes.

**3.1.6. Objetivos** Coadyuvar a mejorar el tránsito de peatones y el flujo vehicular, en 8 intersecciones viales mediante: 1. Acciones de apoyo vial a peatones, ciclistas, usuarios del transporte público y particulares, dando prioridad a personas de la tercera edad y con alguna discapacidad, y 2. Estudios de campo (aforos peatonales y vehiculares, y estudios de estacionamiento); todo ello con la participación de 155 jóvenes estudiantes mayores de edad cursando la educación media superior o superior.

**3.1.7. Descripción de las estrategias:**

- Intervenir 8 intersecciones viales con el apoyo de 155 jóvenes quienes fungieron como facilitadores de servicios.
- Concientizar a los peatones y automovilistas respecto a la responsabilidad de la movilidad.
- Realizar levantamiento de datos (conteo) peatonales y vehiculares.
- Participar con temas de vialidad en eventos de la alcaldía.
- Acciones extraordinarias por contingencia:

- Elaborar materiales para difusión de la seguridad vial.
- Crear cápsulas y videos informativos sobre cultura y seguridad.

**3.1.8. Padrón de Beneficiarios:** El 14 de marzo de 2022, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el aviso mediante el cual se da a conocer el enlace electrónico: <https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/jovenes-cultivando-la-movilidad/>

En el que se puede consultar y descargar el padrón de beneficiarios del programa social correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

### 3.2. Información presupuestal

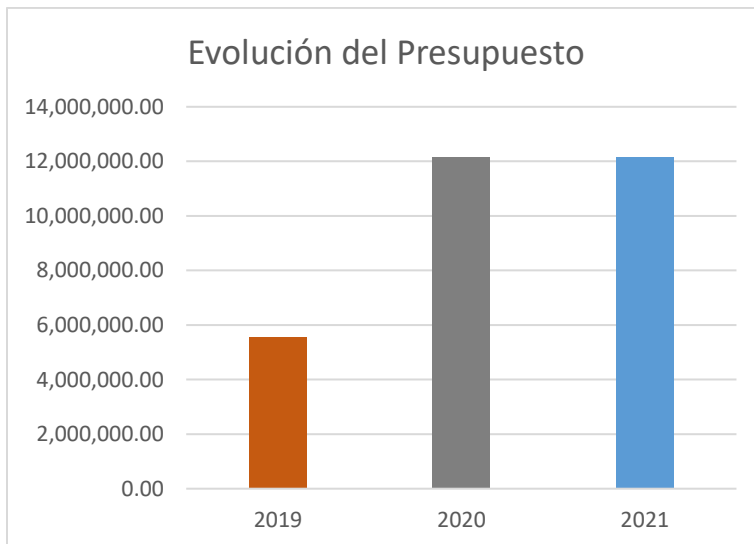
**3.2.1. Clave presupuestaria:** 226108S13611111044191177

**3.2.2. Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2019, 2020 y 2021 por capítulo de gasto:**

El presupuesto aprobado y ejercido para los periodos 2019, 2020 y 2021; desglosado por capítulo de gasto, se presenta a través de la siguiente tabla la cual contiene la evolución presupuestal.

**Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2019-2021 por capítulo**

Ejercicio	2019		2020		2021	
	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido
1000			-	-	-	-
2000			-	-	-	-
3000			-	-	-	-
4000	5,566,000.00	5,566,000.00	12,149,808.00	12,149,808.00	12,149,808.00	12,149,808.00
<b>Total</b>	<b>5,566,000.00</b>	<b>5,566,000.00</b>	<b>12,149,808.00</b>	<b>12,149,808.00</b>	<b>12,149,808.00</b>	<b>12,149,808.00</b>



### 3.2.3. Descripción detallada del presupuesto 2021

A continuación, se describe la forma en que se ejerció el presupuesto durante la operación del programa, desglosado por componente, número de ministraciones y variaciones, la cual se presenta de forma comparativa entre los ejercicios 2019 y 2021, dicha información fue corroborada por el área administrativa de la Alcaldía.

#### Variación del presupuesto por componente

Ejercicio	Componente	Número de facilitadores	Número de ministraciones	Monto Apoyo Anual	Monto Total	Variación neta*	Variación Porcentual *
2021	Apoyos económicos entregados a los facilitadores de servicios que brindan apoyos viales.	155	11	\$792,000.00	12,149,808.00	0	0.00%
				\$11,357,808.00			
2020	Servicios de movilidad otorgados (Asistencia a: peatón, personas con discapacidad, ciclistas, transporte público, de servicios y vehículos privados).	155	11	\$792,000.00	12,149,808.00	\$6,583,808.00	118.29%
				\$11,357,808.00			
2019	1.Capacitar en temas de derecho a la movilidad 83 jóvenes universitarios	83	11	\$352,000.00	5,566,000.00	NA	NA
	2.Mejorar la movilidad de intersecciones en la alcaldía de Tlalpan						
	3.Entregar en tiempo y forma el apoyo económico a 83 jóvenes universitarios						

El componente registra cambios solo para el periodo 2019 a 2020 este presenta un incremento del 118.29%, y el número de facilita en este mismo periodo pasó de 83 a 155.

### 3.3. Análisis e indicadores

#### 3.3.1. Principales indicadores de la problemática pública que atiende el programa.

En este apartado se integran los principales indicadores de cumplimiento de metas asociadas a los objetivos del programa, estos indicadores de fin y propósito son los que se incluyen en la matriz de resultados, contenida en las reglas de operación. El indicador de fin describe el objetivo al cual contribuye el programa en términos de solución del problema público identificado, bajo este concepto la contribución del programa para la solución de un problema o la consecución de un objetivo estratégico se refleja en las variaciones de dicho indicador.

#### 3.3.2 Indicador de Fin.

**3.3.2.1. Nombre del indicador:** Porcentaje de personas encuestadas que consideran que mejora la movilidad

**3.3.2.2. Descripción:** Mide el número de personas beneficiadas con el programa social, respecto al número de población total de las intersecciones seleccionadas.

**3.3.2.3. Método de cálculo:** (Número de personas beneficiadas con el programa social/Número de población total de las intersecciones seleccionadas) \* 100

**3.3.2.4. Frecuencia de Medición:** Anual

**3.3.2.5 Sentido del indicador:** Ascendente

**3.3.2.6. Línea Base:** No disponible

**3.3.2.7. Año de Línea Base:** 2019

**3.3.3.8. Resultado comparativo del indicador entre 2019, 2020 y 2021:**

Ejercicio	2019	2020	2021
Resultado del Indicador	23%	100%	60%

#### 3.3.3. Indicador de Propósito

**3.3.3.1. Nombre del indicador:** Porcentaje de personas beneficiadas con el programa social.

**3.3.3.2. Descripción:** Mide el (número de personas beneficiadas con el programa social, respecto al número de población total de las intersecciones seleccionadas) \*100



**3.3.3.3. Método de cálculo:** (Número de personas beneficiadas con el programa social/ Número de población total de las intersecciones) \* 100

**3.3.3.4. Frecuencia de Medición:** Anual.

**3.3.3.5. Sentido del indicador:** Ascendente.

**3.3.3.6. Línea Base:** No disponible.

**3.3.3.7. Año de Línea Base:** 2019.

**3.3.3.8. Resultado comparativo del indicador entre 2019, 2020 y 2021:**

Ejercicio	2019	2020	2021
Resultado del Indicador	100%	100%	100%

**3.3.4. Metas físicas.**

A continuación, se presenta de forma comparativa la información referente a los ejercicios 2019 a 2021, que describe el número de servicios programados y ejecutados durante la implementación del programa de forma anual. Los montos se refieren al presupuesto anual ejercido en entrega de apoyos para las personas beneficiarias facilitadoras de servicios.

**Metas físicas 2019**

Tipo de facilitador	Número de beneficiarios	Número de ministraciones	Monto mensual del apoyo por facilitador	Presupuesto total por tipo de beneficiario
Monitor	4	11	8,000.00	352,000.00
Viales	79	11	6,000.00	5,214,000.00
<b>Total</b>	<b>36</b>			<b>5,566,000.00</b>

**Metas físicas 2020**

Tipo de facilitador	Número de beneficiarios	Número de ministraciones	Monto mensual del apoyo por facilitador	Presupuesto total por tipo de beneficiario
Coordinadores	8	11	9,000.00	792,000.00
Monitores viales	147	11	7,024.00	11,357,808.00
<b>Total</b>	<b>155</b>			<b>12,149,808.00</b>

### Metas físicas 2021

Tipo de facilitador	Número de beneficiarios	Número de ministraciones	Monto mensual del apoyo por facilitador	Presupuesto total por tipo de beneficiario
Coordinadores	8	11	9,000.00	792,000.00
Monitores viales	147	11	7,024.00	11,357,808.00
<b>Total</b>	<b>155</b>			<b>12,149,808.00</b>

### 3.5 Análisis y evolución de la cobertura

Respecto del análisis de evolución de la cobertura se presenta la comparación de la población registrada en el padrón de beneficiarios respecto de la población que sufre el problema o la necesidad social que atiende el programa de acuerdo con las reglas de operación.

#### Análisis y evolución de cobertura

Población	2019		2020		2021	
	Facilitadores	Beneficiarios	Facilitadores	Beneficiarios	Facilitadores	Beneficiarios
Población que atiende el programa (ROP)	83		155	48,255	155	46,439
Población Beneficiaria registrada en el padrón	139		179		262	
Observación	*Excedió lo programado	No comparable	*Excedió lo programado	No comparable	*Excedió lo programado	No comparable

\* El número de facilitadores excedió lo programado debido a altas y bajas de beneficiarios facilitadores y no a un aumento en el presupuesto para este concepto.

Las cifras que se reflejan en el análisis de la evolución de la cobertura, en el rubro beneficiario para los ejercicios 2019, 2020 y 2021 no son comparable debido a que no se cuenta con información.

Las cifras que se reflejan en el análisis de la evolución de la cobertura, para los tres periodos en el rubro de beneficiarios no se cuenta con información por lo que no es posible realizar una comparación que permita un adecuado análisis, respecto del concepto de facilitadores en los tres ejercicios excedió el numero respecto de lo asentado en las reglas de operación

**3.5.1. Análisis del padrón de beneficiarios.**

a) Distribución por sexo: del total de personas Facilitadoras de servicios, 127 fueron mujeres y 153 hombres.

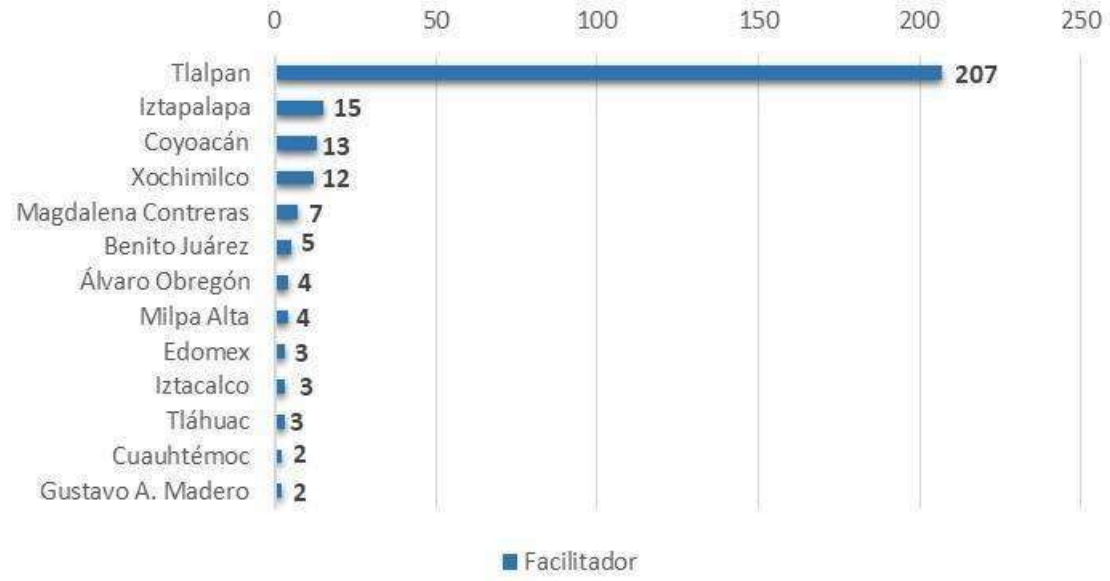
b) Distribución por tipo de personas beneficiarias: Este programa sólo registró Facilitadores de servicios como beneficiarios, siendo un total de 280 personas.



Tipo de beneficiario	Facilitador
Femenino	127
Masculino	153
<b>Total</b>	<b>280</b>

c) Distribución por territorio (alcaldía y colonia): De 280 Facilitadores que participaron en el programa 207 residen en la Alcaldía Tlalpan, lo que representa el 74%, siendo tres pueblos los que contienen más registros de facilitadores, a saber: San Andrés Totoltepec con 24, San Pedro Mártir con 14 y San Miguel Topilejo con 11, más la colonia Miguel Hidalgo con 16, para un total de 23% respecto del total.

**Personas facilitadoras**  
Distribución por lugar de residencia en  
las alcaldías de la CDMX



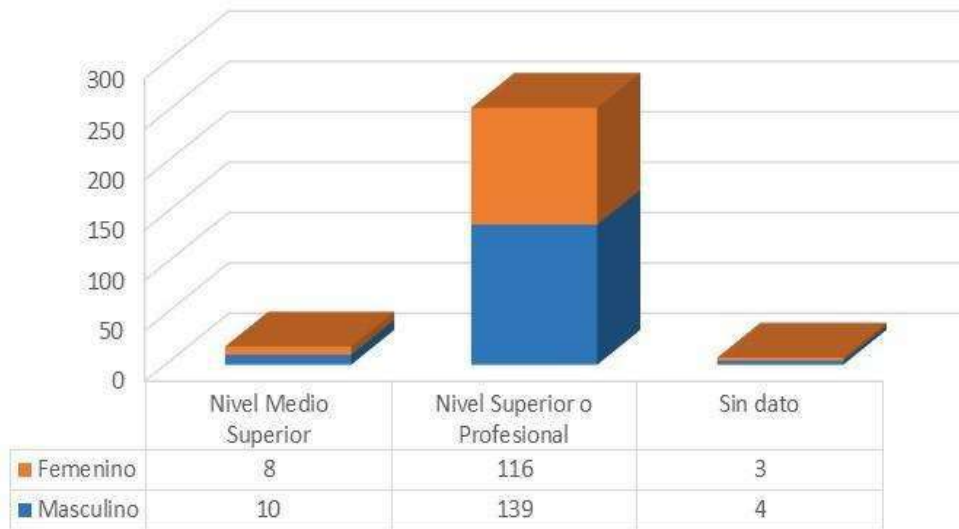
marcación	Facilitador
Tlalpan	207
Iztapalapa	15
Coyoacán	13
Xochimilco	12
Magdalena Contreras	7
Benito Juárez	5
Álvaro Obregón	4
Milpa Alta	4
Edomex	3
Iztacalco	3
Tláhuac	3
Cuauhtémoc	2
Gustavo A. Madero	2
<b>Total</b>	<b>280</b>

**Facilitador por Colonia, Pueblo y Barrio de la Alcaldía Tlalpan**

Colonias	Facilitador	Pueblos y Barrios	Facilitador
Miguel Hidalgo	16	San Andrés Totoltepec (Pblo)	24
Mesa los Hornos, Texcaltenco	9	San Pedro Mártir (Pblo)	14
Los Volcanes	8	San Miguel Topilejo (Pblo)	11
Miguel Hidalgo 3a Secc	8	San Miguel Ajusco (Pblo)	5
Cuchilla de Padierna	6	San Miguel Xicalco (Pblo)	3
Cantera Puente de Piedra	5	Santa Úrsula Xitla	3
Lomas de Padierna I	5	La Magdalena Petlacalco (Pblo)	2
San Juan Tepeximilpa	5	Parres el Guarda (Pblo)	2
Pedregal de San Nicolás 1a Secc	5	Chimalcoyoc	1
Dolores Tlalli	4	La Fama	1
Mirador 1a Secc	4	Santo Tomás Ajusco (Pblo)	1
Mirador del Valle	4	Rómulo Sánchez-San Fernando	1
Tlalpan Centro	4	(Barr)-Peña Pobre	
Tlalcolígia	4	Niño Jesús (Barr)	1
Ejidos de San Pedro Mártir	4	San Pedro Apóstol (Barr)	1
Pedregal de Santa Úrsula Xitla	4	<b>Total</b>	<b>70</b>
Otras colonias	42		
<b>Total</b>	<b>137</b>		

d) Distribución por nivel de escolaridad: Casi todos los facilitadores de servicios registraron estudios a nivel medio superior; el 91% del total cuentan con estudios a nivel superior o profesional.

**Personas facilitadoras**  
Distribución por sexo y nivel máximo de estudios



### Nivel Máximo de Estudios

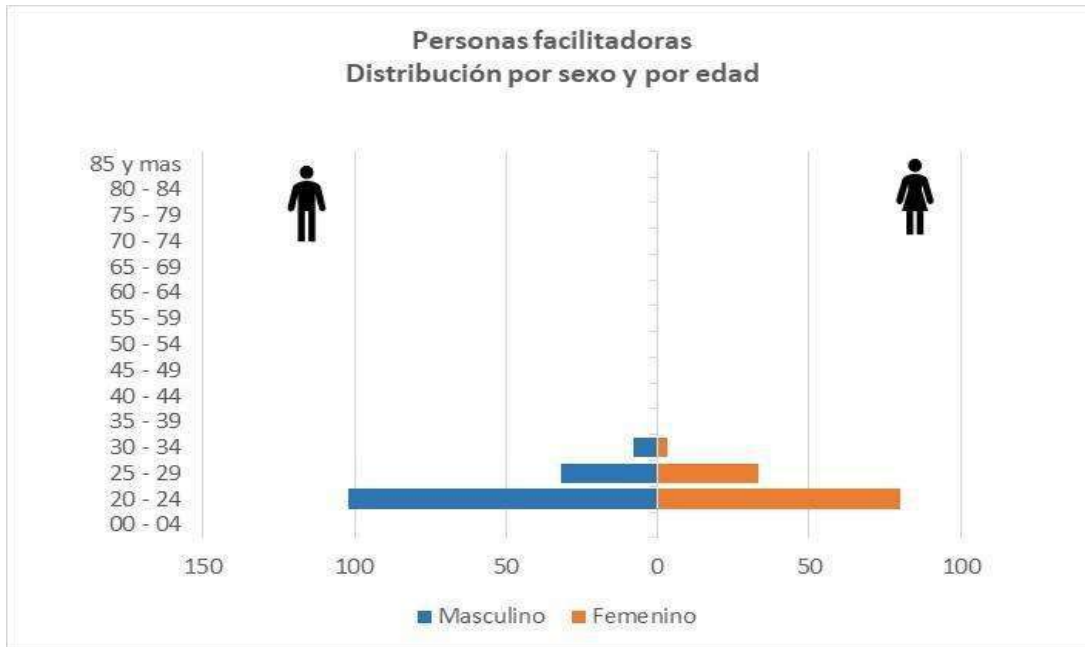
Nivel máximo de estudios	Facilitador		Total
	Masculino	Femenino	
Nivel Medio Superior	10	8	18
Nivel Superior o Profesional	139	116	255
Sin dato	4	3	7
<b>Total</b>	<b>153</b>	<b>127</b>	<b>280</b>

e) Distribución por ocupación o tipo de ocupación.

### Tipo de ocupación facilitador

Ocupación	Facilitador
Presta servicios gratuitos y voluntarios a su comunidad	280
<b>Total</b>	<b>280</b>

f) Distribución por grupos de edad: El 88% de los facilitadores de servicios que participaron de este programa tienen entre 20 y 29 años, siendo en proporción 45% mujeres y 55% hombres.



### Distribución por edad y sexo de personas facilitadoras

Grupo etario	Facilitador		Total
	Masculino	Femenino	
15 - 19	11	11	22
20 - 24	102	80	182
25 - 29	32	33	65
30 - 34	8	3	11
<b>Total</b>	<b>153</b>	<b>127</b>	<b>280</b>

#### 4. Módulo de análisis cualitativo

De acuerdo con la metodología de evaluación, la aplicación de los cuestionarios a los tres tipos de personas: directivas, operativas y de sus respectivas áreas de planeación del programa *Jóvenes cultivando la movilidad*. En el análisis de los cuestionarios, se encontraron puntos de convergencia importantes, que a continuación se resaltan:

14

1. De acuerdo con las respuestas del primer módulo de preguntas de los cuestionarios, se encontró que existe un riesgo permanente para la integridad física de las personas facilitadoras, ya que al momento de intervenir para mejorar el tránsito peatonal corren el riesgo de ser atropellados, aunado a que el programa no ofrece algún tipo de seguro o cobertura médica.
2. En lo que respecta a los componentes y actividades, así como sus respectivos indicadores, se identificó a los indicadores genéricos usados en la mayoría de los programas sociales de 2021: “Apoyos económicos entregados a facilitadores (...)” e “Integración de expedientes (...)”, los cuales no reflejan los servicios ni las actividades que se realizan por parte del programa. De esta manera, se encuentra un área de oportunidad de mejora en la aplicación de la Metodología del Marco Lógico, para el rediseño del programa.
3. En lo que se refiere al uso de plataformas y mecanismos para la incorporación de personas beneficiarias y personas facilitadoras, se identificó la necesidad de contar con un sistema que permita dar seguimiento desde la solicitud de ingreso al programa, hasta la concentración de información para la publicación del padrón de personas beneficiarias. Su ausencia, ha significado errores en captura, en falta de seguimiento de las personas beneficiarias.
4. El programa no tiene coherencia en el diseño de los resúmenes narrativos en la Matriz de Indicador de Resultados (MIR) con los objetivos que persigue el programa, en consecuencia, tampoco los indicadores sirven para medir el avance en el logro de los objetivos del programa. Por lo que se considera la necesidad de adecuar todos los indicadores del programa

## 5. Módulo de satisfacción de personas beneficiarias y usuarias

De acuerdo con la información proporcionada por las áreas responsables de la implementación del programa, se identificó que sí se implementa un instrumento de satisfacción de personas usuarias. Se recomienda que este instrumento sea revisado en su metodología, dado que se aplica bajo el supuesto de que todas las personas que habitan en las cercanías de los cruces con alto tránsito vehicular son personas usuarias del programa.

## 6. Hallazgos y sugerencias de mejora.

**Matriz de hallazgos y sugerencias de mejora**

Categorías	Áreas de mejora	Propuestas de mejora	Unidad responsable del cumplimiento	Plazo de cumplimiento	Medio de verificación del cumplimiento
1. Diagnóstico y planeación	1.1. Se identificaron riesgos en la integridad física de las personas facilitadoras.	1.1. Rediseño del programa para que se mejore la movilidad peatonal.	Alcaldía Tlalpan: Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.	Ejercicio 2022	1.1. Reglas de Operación del Programa Social.
2. Operación, producción y entrega de transferencias, bienes y servicios	2.1. Necesidad de un sistema que sirva desde la postulación hasta la obtención de la información del padrón de personas beneficiarias. 2.2. Los componentes y Actividades en la MIR del programa, no permiten medir los objetivos del programa	2.1 Implementación de un sistema informático para sistematizar el padrón de personas beneficiarias. 2.2. Estructurar las MIR con componentes y actividades que sí respondan a las necesidades de atención del problema público	Alcaldía Tlalpan: Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; Dirección de Modernización Administrativa y TIC's	Ejercicio 2022	2.1. MIR del programa; 2.2. Plataforma o sistema informático para la implementación de programas.
3. Cobertura, metas, montos y/o presupuesto	Ninguna	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
4. Seguimiento y monitoreo de las actividades	4.1. Actualizar indicadores en apego a la Metodología del Marco Lógico.	4.1. Generar fichas de indicadores acordes con las adecuaciones requeridas desde la MIR del programa.	Alcaldía Tlalpan: Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.	Ejercicio 2022	4.1. MIR del programa y fichas de los indicadores.
5. Satisfacción de personas usuarias y beneficiarias	5.1. La metodología de levantamiento de encuestas no se enfoca en los usuarios finales.	5.1. Cambiar la metodología del levantamiento de la encuesta de satisfacción.	Alcaldía Tlalpan: Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.	Ejercicio 2022	5.1. Resultados de encuestas de satisfacción.
6. Resultados del programa	Ninguna	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

## 7. Anexos

A) Oficios

B) Cuestionarios respondidos





SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Tlalpan, Ciudad de México, a 02 de junio de 2022  
AT/DGA/DRFP/ 1020 /2022

**Jesús Jiménez Martínez**  
**Director General de Planeación del Desarrollo.**  
**Presente**

En atención a su oficio N° AT/DGPD/0220/2022, mediante el cual solicita diversa información relacionada con los programas sociales de los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020 y 2021, a fin de que pueda llevar a cabo la Evaluación Interna 2022.

Le comento que, de acuerdo con el ámbito de competencia financiera y presupuestal de esta Dirección, se envió la información disponible al correo electrónico [dgplaneacion@tlalpan.cdmx.gob.mx](mailto:dgplaneacion@tlalpan.cdmx.gob.mx).

Es necesario mencionar que, las Direcciones Operativas a cargo de los Programas y Acciones Sociales son las indicadas para proporcionar la información a detalle que solicita.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

**Atentamente**

**Gerardo Nieto García**  
**Director de Recursos Financieros y Presupuestales**

c.c.p. Dirección General de Administración. Para su conocimiento.  
Daniel Alberto Pastrana Neria.- Subdirector de Presupuesto.- Para su conocimiento

FOLIO: DGA/2334

RD/D/SNG/DAPN

ALCALDÍA TLALPAN 2021-2024  
Dirección General de Planeación del Desarrollo

18:23 02 JUN. 2022  
HORA

**RECIBIDO**

RECIBE: Diana Hernández

información/correo 2 junio  
16:29h

## Respuesta a oficio AT/DGPD/0220/2022

1 mensaje

daniel pastrana neria <dpastranan@gmail.com>

2 de junio de 2022, 16:29

Para: dgplaneacion@tlalpan.cdmx.gob.mx, gerardo\_nietogarcia@hotmail.com,  
andreemoretm@gmail.com

Cc: Danny Perez <dannyboy7725@gmail.com>

En atención a su oficio N° AT/DGPD/0220/2022, mediante el cual solicita diversa información relacionada con los programas sociales de los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020 y 2021, a fin de que pueda llevar a cabo la Evaluación Interna 2022.

Se envía la información disponible .

Es necesario mencionar que, las Direcciones Operativas a cargo de los Programas y Acciones Sociales son las indicadas para proporcionar la información a detalle que se solicita.

Quedo al pendiente de sus comentarios.

**Daniel Alberto Pastrana Neria.**

SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN.

 Programas Sociales para planeacion.rar  
734K



## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

Nombre del programa social 2021: JÓVENES CULTIVANDO LA MOVILIDAD

Personas que responde (marque con una X): Directivo: ; Operativo: ; Planeación: .

Cargo o puesto: DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

### 1. Diagnóstico y planeación

#### Preguntas guía

1. Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver.

ESTA DEMARCACIÓN SE VE DURAMENTE AFECTADA EN MATERIA DE MOVILIDAD DADO QUE A LO LARGO DE LA MISMA TRANSITAN MUCHAS PERSONAS LO QUE HACE NECESARIA LA INTERVENCIÓN EN LAS MISMAS.

2. ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación).

LOS ATOROS VEHICULARES Y PEATONALES SON LA PRINCIPAL FUENTE DE INFORMACIÓN PARA DETERMINAR LOS RESULTADOS QUE TUVO EL PROGRAMA SOCIAL Y LA EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA.

### CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

3. ¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y coordina el programa? Enumerar las políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria en el problema público a solucionar por el programa.

ESTE PROGRAMA SOCIAL NO SE EJECUTO, ALINEO O COORDINO CON ALGUNA INICIATIVA PÚBLICA, DEPENDENCIA, ÓRGANO O ALCALDÍA.

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

SE PUEDE CAMBIAR EL ENFOQUE PARA LA MEJORA DE LA MOVILIDAD EN TODAS LAS COLONIAS DE LA DEMARCAción, REALIZANDO RECORRIDOS PARA IDENTIFICAR OBSTÁCULOS QUE VULNERAR EL DERECHO A LA MOVILIDAD.

## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

### 2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios

#### Preguntas guía

5. ¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?

SE DEBEN BRINDAR MÁS CAPACITACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL A TODOS LOS FACILITADORES DE SERVICIO

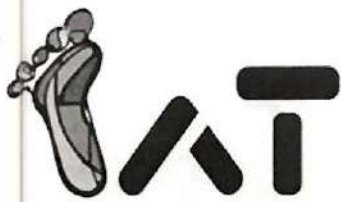
\* EN LA MATRIZ DE INDICADORES LOS COMPONENTES NO LOGRAN EL OBJETIVO DE MEDIR LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES.

6. ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describa las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.

SE REALIZÓ UNA CAPACITACION EN FEBREDO 2021, QUE TUVO UNA DURACION DE 2 SEMANAS, CON PONENTES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MEXICO.

7. ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?

LA INCORPORACION DE BENEFICIARIOS FACILITADORES DE SERVICIO SE REALIZÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL EJERCICIO 2021.



ALCALDÍA TLALPAN

2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

8. ¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y usuarios?

SE UTILIZÓ EL CORREO ELECTRÓNICO COMO MEDIO DE INCORPORACIÓN DE BENEFICIARIOS FACILITADORES DE SERVICIOS.

9. ¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?

LA DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS SE HACE DE FORMA ANUAL, A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN INTERNA, QUE SE PUEDEN ENCONTRAR EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA ALCALDÍA.

10. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 y 2022?

• 2019-2021

EL PROGRAMA SOCIAL EVOLUCIONÓ BIEN, YA QUE SE LOGRO BENEFICIAR A MÁS POBLACIÓN, SE INTERVINO MÁS INTERSECCIONES Y SE INCREMENTO EL NÚMERO DE FACILITADORES.

• 2022

EN ESTE EJERCICIO FISCAL, AUNQUE SE DISMINUYO EL PRESUPUESTO SE PUEDE ATENDER MAS TEMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL.

11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana?

EN EL 4º TRIMESTRE SE APLICAN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN COMO MECANISMO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

### 3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

#### Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

EL CONTROL ES BUENO, YA QUE SE TOMA CON BASE EN LISTAS DE ASISTENCIA Y EN REPORTES DE LOS COORDINADORES DE CAMPO, PERO CON UN NÚMERO MENOR FACILITARÍA LA GESTIÓN DE RESULTADOS.

13. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o se esperan resolver?

POR LA RESPUESTA POSITIVA QUE TUVO EL PROGRAMA SOCIAL, SE TUVO MUCHA DEMANDA, POR LO QUE NO SE PODÍA DAR LA COBERTURA A TODAS LAS INTERDECCIONES PROPUESTAS POR LOS CIUDADANOS

SE PRETENDE CREAR ACCIONES QUE COMPLEMENTEN EL PROGRAMA SOCIAL CON EL OBJETIVO DE ATENDER LAS DEMANDAS CIUDADANAS.





ALCALDÍA TLALPAN

2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

14. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

NO SE CONTABA CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA OPERACIÓN

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

SE LOGRO MEDIR LOS OBJETIVOS Y LAS METAS ESTABLECIDAS EN LA MATRIZ, POR LO QUE ME PARECEN ADECUADOS Y CLAROS, SIN EMBARGO LOS COMPONENTES NO LOGRARO EL OBJETIVO



## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

### 4. Resultados

#### Preguntas guía

16. ¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

SE NOTÓ UNA MEJORA EN LA MOVILIDAD GRACIAS A LA INTERVENCION DE LOS MONITORES Y MONITORAS DEL PROGRAMA SOCIAL

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

LA CANALIZACION DE OBSTACULO A LA MOVILIDAD DE LOS HABITANTES DE TLALPAN GENERARIA UNA MAYOR COBERTURA DEL PROGRAMA SOCIAL.



ALCALDÍA TLALPAN

2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

Nombre del programa social 2021: Jóvenes Cultivando la Movilidad

Personas que responde (marque con una X): Directivo: ; Operativo: ; Planeación: .

Cargo o puesto: Director de Seguridad Ciudadana

### 1. Diagnóstico y planeación

#### Preguntas guía

1. Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver.

La Alcaldía de Tlalpan se ve severamente afectada en materia de movilidad, ya que al tener una importante red vial, genera una condición que afecta significativamente a la población y usuarios que transitan diariamente en la demarcación.

2. ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación).

De acuerdo con la encuesta Origen – Destino realizada por el INEGI en el 2017 nos podemos dar cuenta de las personas que transitan diariamente en la demarcación, mismas que se ven afectadas por los problemas de movilidad.

También se cuenta con los estudios de campo (aforos peatonales y vehiculares) que se realizaron, con los que se monitorea la evolución y estado de la población afectada.

## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

### Instrucciones

Los cuestionarios deben ser **respondidos a mano** por las siguientes personas:

- a) Dos personas con un cargo de responsabilidad directiva en el programa, que su cargo aparezca como responsable en las Reglas de Operación 2021 del programa (Director de área o superior o equivalentes).
- b) Dos personas involucradas directamente en la operación territorial del programa (personal de base, estructura, honorarios, facilitador de servicios, etc.) sin funciones directivas.
- c) Una persona encargada de la planeación, el monitoreo o la evaluación interna del programa, al interior de la DG responsable del programa, sin responsabilidades directas en su operación.
- d) **Favor de responder de forma directa y concreta a la pregunta**, si el espacio no es suficiente, puede agregar más hojas.

Se ha omitido el nombre de la persona que responde, porque los cuestionarios serán publicados como anexos de las evaluaciones.

### CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

3. ¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y coordina el programa? Enumerar las políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria en el problema público a solucionar por el programa.

El programa social no se ejecutaba de manera conjunta o complementaria con alguna iniciativa pública del Gobierno de la Ciudad de México o con alguna Alcaldía.

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

Se necesita considerar todos los problemas que implica que los habitantes de la Alcaldía Tlalpan tengan una movilidad segura y poder implementar actividades como recorridos por la demarcación para la identificación de todos aquellos obstáculos que no permiten tener un libre tránsito de peatones y vehículos.

Alguna de las dificultades que se pueden presentar es la disminución de beneficiarios facilitadores o del presupuesto.

## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

### 2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios

#### Preguntas guía

5. ¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?

Al ser actividades en intersecciones que presentan una importante problemática vial, es indispensable la presencia de elementos de tránsito, así como la constante capacitación en temas de movilidad para reforzar conocimientos y habilidades que ya se han adquirido y así desarrollar de mejor manera las actividades.

\* los componentes no logran medir los resultados de los indicadores

6. ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describe las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.

Al principio del programa social (febrero 2021) se llevó a cabo una capacitación general en temas de movilidad, la cual fue impartida por la Subsecretaría de Control de Tránsito de la CDMX. Posteriormente se impartieron talleres de autocuidado, cultura de la denuncia, protección civil, etc.

7. ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?

El programa social solo cuenta con beneficiarios facilitadores de servicios y el proceso de incorporación se encuentra descrito en las Reglas de Operación 2021

## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

8. ¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y usuarios?

Desde el año 2020 se implementó el utilizar plataformas digitales (correo electrónico) para facilitar la incorporación de beneficiarios facilitadores de servicios.

9. ¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?

La Alcaldía de Tlalpan cuenta con una página oficial en la cual se sube los avances o hechos relevantes del programa social.

También a través de las evaluaciones internas anuales, que pueden ser consultados en la página antes mencionada.

10. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 y 2022?

La evolución y la cobertura fue favorable desde la creación del programa social (2019), ya que se aumentó el número de beneficiarios facilitadores de servicios y el presupuesto, lo que permitió intervenir más intersecciones de la demarcación.

11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana?

La encuesta de satisfacción es el mecanismo de participación social que se implementa y se realizaron en cada intersección, obteniendo los resultados al final del programa social.



## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

### 3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

#### Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

Los mecanismos de seguimiento y monitoreo lograban cumplir su objetivo, se les daba seguimiento semanal y con la ayuda de servicios de mensajería y plataformas digitales lograban complementarse.

13. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o se esperan resolver?

Uno de los efectos no previstos, fue que la población pedía a los beneficiarios facilitadores de servicios, en otras ubicaciones para que ayudaran a mejorar la movilidad. La manera en que se resolvió fue que se tomó en cuenta todas las propuestas para que en ejercicios posteriores se pudieran atender.



ALCALDÍA TLALPAN  
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

14. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

Se puede mejorar el sistema de comunicación entre los coordinadores en campo y los funcionarios encargados del programa, ello mediante formatos adecuados para tales efectos.

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

Tienen una expresión sencilla de fácil comprensión, expresan elementos de importancia que permiten medir el logro de objetivos y metas.

\* Los componentes son los que no lograron su objetivo de medir los resultados.



## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

### 4. Resultados

#### Preguntas guía

16. ¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

La mejora del tránsito peatonal y vehicular, así como la disminución de tiempos de traslado y hechos de tránsito son aspectos que inciden con mayor claridad del programa social.

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

La implementación de recorridos por parte de los facultados de servicio en la demarcación, con el objetivo de identificar y canalizar los obstáculos que impiden el tránsito seguro de peatones y vehículos. De esta forma se lograra complementar el programa y garantizar el Derecho a la movilidad.



ALCALDÍA TLALPAN  
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



### CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

Nombre del programa social 2021: JÓVENES CULTIVANDO LA MOVILIDAD

Personas que responde (marque con una X): Directivo: ; Operativo: ; Planeación: .

Cargo o puesto: JUD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO

#### 1. Diagnóstico y planeación

##### Preguntas guía

1. Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver.

EL DERECHO HUMANO A LA MOVILIDAD, ES UN ELEMENTO SOCIAL Y NORMATIVO QUE SE DEBE DE ATENDER; SITUACIÓN QUE SE CONSTATAMOS EL HECHO DE QUE ESTA ALCALDÍA SEA LA MAYORAN DE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

2. ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación).

REGISTROS QUE SE LLEVAN EN LAS ÁREAS ENCARGADAS DE LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA; DE CAMARÓ CON LOS

## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

### Instrucciones

Los cuestionarios deben ser **respondidos a mano** por las siguientes personas:

- a) Dos personas con un cargo de **responsabilidad directiva** en el programa, que su cargo aparezca como responsable en las Reglas de Operación 2021 del programa (Director de área o superior o equivalentes).
- b) Dos personas involucradas directamente en la operación territorial del programa (personal de base, estructura, honorarios, facilitador de servicios, etc.) sin funciones directivas.
- c) Una persona encargada de la planeación, el monitoreo o la evaluación interna del programa, al interior de la DG responsable del programa, sin responsabilidades directas en su operación.
- d) **Favor de responder de forma directa y concreta a la pregunta**, si el espacio no es suficiente, puede agregar más hojas.

Se ha omitido el nombre de la persona que responde, porque los cuestionarios serán publicados como anexos de las evaluaciones.



ALCALDÍA TLALPAN  
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



### CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

3. ¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y coordina el programa? Enumerar las políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria en el problema público a solucionar por el programa.

EL PROGRAMA NO ENCONTRABA ALINEACIÓN CON ALGÚN OTRO ELEMENTO GOBIERNAMENTAL DE LA MISMA NATURALEZA, SIN EMBARGO NO SE DEBE DE DEJAR DE SEÑALAR QUE DENTRO DEL ORGANIGRAMA DEL GOBIERNO (SUS SUBSECRETARÍAS) CONTEMPLA COMO TAREA LA ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA MOVILIDAD.

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

PUNTOS DE ATENCIÓN MÁS CERCANOS A LA GENTE, CON UNA TEMÁTICA DIFERENTE Y MÁS OBSERVABLE, EN DONDE CON MENOS GENTE SE RECORRAN TODAS LAS COLONIAS DE LA ALCALDÍA Y QUE SE CANALICEN A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES.

## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

### 2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios

#### Preguntas guía

5. ¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?

LA COMUNICACIÓN PARA CON LAS DIVERAS AUTOMIDADES, CON EL OBJETO DE QUE SE LLEGUE A UNA MEJOR EJECUCIÓN, NO SE DEBE DEJAR DE COMENTAR QUE LOS COMPONENTES NO ENCUENTRAN UN BUEN ESQUEMA DE CONCATENACIÓN CON LOS INDICADORES.

6. ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describa las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.

DURANTE EL INICIO DEL PROGRAMA SE LEVA A CABO UNA SERIE DE ACTIVIDADES TENDIENTES A CAPACITAR A LOS FACILITADORES, ESO EN MATERIA DE MOVILIDAD; ADEMÁS DE LO ANTERIOR, SE SEÑALA QUE SE DIERON ALGUNOS CURSOS POR PARTE DE LA PSICÓLOGA EN MATERIA DE INTELIGENCIA EMOCIONAL.

7. ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?

NO EXISTIÓ UN PROCEDIMIENTO DIFERENTE AL QUE SE ENCUENTRA MARCADO POR EL DOCUMENTO DENOMINADO "REGLAS DE OPERACIÓN"

## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

8. ¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y usuarios?

DE ACUERDO CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN SE TIENE COMO UN MEDIO, EL ENTREGAR LOS DOCUMENTOS POR CORREO ELECTRÓNICO.

9. ¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?

LA PÁGINA OFICIAL DE LA ALCALDÍA, HA FUNCIONADO COMO MEDIO DE DIFUSIÓN.

10. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 y 2022?

EL MONTO ENTREGADO A CADA BENEFICIARIO, HA AUMENTADO, E INCLUSO SE PUEDE NOTAR QUE EL DINERO ENTREGADO A LOS QUE EN SU MOMENTO FUERON COORDINADORES, AHORA ES CABAJE PARA TODOS LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA.

11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana?

SE LLEVARON A CABO UNA SERIE DE ENCUESTAS, MISMAS QUE BUSCAMOS MEDIR LA SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS, RESPECTO DE LOS PUNTOS INFLUYENTES.



## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

### 3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

#### Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS FACILITADORES Y EL PERSONAL QUE OPERA EL PROGRAMA PUEDE MEJORAR, ESO MEDIANTE EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

13. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o se esperan resolver?

QUE LOS PROBLEMAS DE LA MOVILIDAD NO SE PUEDEN VER DESDE PUNTOS ESPECÍFICOS, SINO QUE SE DEBEN DE ATENDER TODOS LOS PUNTOS DE LA DEMARCACIÓN

### CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

14. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

CON LA GENERACIÓN DE DATOS, QUE PERMITAN TENER UN MEJOR PANORAMA DEL ESTADO DE LAS COSAS, LO CUAL SE LOGRARÁ MEDIANTE LA VISITA DE TODAS LAS COLONIAS DE ESTA ALCALDÍA.

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

QUE MARCA UN AVANCE SOBRE LA FORMA EN LA QUE SE DABA LA MOVILIDAD EN LA ZONA - ELLO CONCERNIENDO CON LOS PUNTOS PLANTEADOS QUE FUERON INTERVENIDOS Y POR SU PUESTO CON LAS ENCUESTAS APLICADAS NO PUEDO DEJAR DE COMENTAR QUE LOS COMPONENTES NO LLEGAN A MEDIR LOS INDICADORES.



## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

### 4. Resultados

#### Preguntas guía

16. ¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

EN LOS TIEMPOS DE TRÁNSITO, YA QUE ESTOS DISMINUYERON,  
LOGRANDO CON ELLO QUE SE HAYA AVELADO POR EL DESEMPEÑO  
LA MOVILIDAD.

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

SE REQUIERE QUE VAYA A CABO UN PLANTEAMIENTO A TRAVÉS  
DEL CUAL SE LOGRE ALCANZAR AL TOTAL DE LAS COLONIAS DE  
ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.



ALCALDÍA TLALPAN  
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

Nombre del programa social 2021: Juegos Cultivando Movilidad

Personas que responde (marque con una X): Directivo: ; Operativo: ; Planeación: .

Cargo o puesto: Personal de base

### 1. Diagnóstico y planeación

#### Preguntas guía

1. Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver.

Lo que el programa social busca resolver es la falta de información en temas de educación vial, tanto de peatones como de conductores. Reducir accidentes automovilísticos, atropellamientos, que la población no llegue a tiempo a realizar sus actividades y atender la falta de balizamiento, señáletica y la falta de mantenimiento de los semáforos.

2. ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación).

Se realizan encuestas, aforos peatonales y vehiculares. Mismos que arrojan que la movilidad de la zona no mejoraría si no se contara con el programa social. Así como también las personas y vehículos beneficiados al día.

## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

### Instrucciones

Los cuestionarios deben ser **respondidos a mano** por las siguientes personas:

- a) Dos personas con un cargo de responsabilidad directiva en el programa, que su cargo aparezca como responsable en las Reglas de Operación 2021 del programa (Director de área o superior o equivalentes).
- b) Dos personas involucradas directamente en la operación territorial del programa (personal de base, estructura, honorarios, facilitador de servicios, etc.) sin funciones directivas.
- c) Una persona encargada de la planeación, el monitoreo o la evaluación interna del programa, al interior de la DG responsable del programa, sin responsabilidades directas en su operación.
- d) **Favor de responder de forma directa y concreta a la pregunta**, si el espacio no es suficiente, puede agregar más hojas.

Se ha omitido el nombre de la persona que responde, porque los cuestionarios serán publicados como anexos de las evaluaciones.



ALCALDÍA TLALPAN  
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



### CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

3. ¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y coordina el programa? Enumerar las políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria en el problema público a solucionar por el programa.

El programa social no se alinea ni coordina con ninguna iniciativa del Gobierno de la Ciudad de México, como tampoco con ninguna dependencia o entidad.

No se identificaron posibles duplicidades.

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

Las problemáticas que existen en la Alcaldía Tlalpan, respecto a la movilidad son excesivas y esto dificulta que todas puedan ser atendidas, por lo que las actividades de los facilitadores de servicios no son suficientes y la disminución de los mismos impediría poder seguir implementando una Movilidad segura.

## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

### 2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios

#### Preguntas guía

5. ¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?

Debido a la gran demanda de solicitudes respecto a los temas de vialidad es necesario incrementar el número de facilitadores de servicio, ya que no son suficientes para poder atender las constantes problemáticas identificadas por los mismos. Se necesita que los componentes se fortalezcan con precisión ya que algunos no lograrán su objetivo.

6. ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describa las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.

Se han brindado capacitaciones en los siguientes temas:

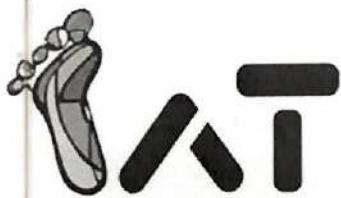
- El tránsito y sus elementos de tránsito
- Reglamento de tránsito
- Funciones de los monitores viales
- Generalidades de protección civil y protocolos de protección civil
- Primeros Auxilios

Las anteriores con una duración de 10 hrs y brindadas por la SEC y Protección Civil de la Alcaldía Tlalpan.

7. ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?

La incorporación al programa únicamente es para facilitadores de servicios.

Y el proceso de incorporación al mismo se encuentra desglosado en las reglas de operación 2021.



ALCALDÍA TLALPAN

2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

8. ¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y usuarios?

Derivado de la pandemia y para continuar con la implementación del programa se llevaron a cabo reuniones vía zoom, mismas donde los facilitadores de servicios realizaban actividades sobre la importancia de la educación vial.

9. ¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?

La información de las acciones realizadas por el programa social se difundieron a través de la página oficial de la Alcaldía Tlalpan, misma que puede ser consultada por el público en general.

10. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 y 2022?

La evolución del programa fue favorable, ya que en el 2020 se implementó el presupuesto para el mismo y esto logró que el número de facilitadores incrementara y se atendieron un mayor número de intersecciones.

11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana?

Se encuesta a la población en cada una de las intersecciones donde los facilitadores de servicio se encuentran. Esto como mecanismo de participación social.

## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

### 3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

#### Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

Ya que los mecanismos y monitoreos de las actividades lograron sus objetivos, les daría más difusión con plataformas digitales.

13. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o se esperan resolver?

El número de facilitadores de servicios no era el suficiente para poder atender todos los puntos donde eran requeridos. Sin embargo, esto se consideró en el año posterior y así se pudo lograr un resultado óptimo.





ALCALDÍA TLALPAN

2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

14. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

El programa social no contaba con sistemas de información para la operación del mismo.

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

Se pueden comprender con facilidad, ya que permiten entender y comprender cuáles son los logros, objetivos y metas.  
Sin embargo algunas componentes no lograron medir los resultados de los indicadores



## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

### 4. Resultados

#### Preguntas guía

16. ¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

El tránsito vial funciona de manera fluida, los peatones y conductores fuerón creando una mayor cultura vial, así como la disminución de hechos de tránsito.

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

Fortalecer y aumentar el número de facilitadores de servicios todo esto para que se puedan realizar un mayor número de mejoras entorno a la movilidad.



ALCALDÍA TLALPAN  
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

Nombre del programa social 2021: Jovenes Cultivando la movilidad

Personas que responde (marque con una X): Directivo: ; Operativo: ; Planeación: .

Cargo o puesto: Personal de Honorarios.

### 1. Diagnóstico y planeación

#### Preguntas guía

1. Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver.

Las necesidades en materia de movilidad que enfrentan los habitantes de la alcaldía Tlalpan al tener una importante red vial

2. ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación).

Apartir de registros administrativos así como estudios de campo realizados en el ejercicio 20-21 sirvieron para el monitoreo y para conocer la evolución del problema.

## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

### Instrucciones

Los cuestionarios deben ser respondidos a mano por las siguientes personas:

- a) Dos personas con un cargo de responsabilidad directiva en el programa, que su cargo aparezca como responsable en las Reglas de Operación 2021 del programa (Director de área o superior o equivalentes).
- b) Dos personas involucradas directamente en la operación territorial del programa (personal de base, estructura, honorarios, facilitador de servicios, etc.) sin funciones directivas.
- c) Una persona encargada de la planeación, el monitoreo o la evaluación interna del programa, al interior de la DG responsable del programa, sin responsabilidades directas en su operación.
- d) Favor de responder de forma directa y concreta a la pregunta, si el espacio no es suficiente, puede agregar más hojas.

Se ha omitido el nombre de la persona que responde, porque los cuestionarios serán publicados como anexos de las evaluaciones.



ALCALDÍA TLALPAN  
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



### CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

3. ¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y coordina el programa? Enumerar las políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria en el problema público a solucionar por el programa.

± El programa social no se alinea con alguna iniciativa pública o con algún otro programa.

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

Se necesita considerar beneficiar a la mayoría de la población de la alcaldía Tlalpan que garanticen un tránsito seguro y mejor calidad de vida.

## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

### 2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios

#### Preguntas guía

5. ¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?

Se necesitan dar constantes capacitaciones en temas de movilidad, seguridad vial, derechos humanos educación vial, etc.

Se necesita fortalecer los componentes y a que no logran medir los indicadores

6. ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describe las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.

Se llevo acaba una capacitación la cual fue impartida por la subsecretaria de Control de Tránsito de la Ciudad de México.

7. ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?

Solo existe beneficiario facilitadores y el proceso consistio en tener documentación completa y aprobar exámen de selección.



ALCALDÍA TLALPAN  
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



### CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

8. ¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y usuarios?

Se utilizaron plataformas como zoom y correo electrónico, misma que se desarrollaron las actividades para mejorar los temas de movilidad.

9. ¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?

Existe una página de Facebook de nombrada Alcaldía de Tlalpan donde se difundió la información relevante del Programa Social

10. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 y 2022?

Después del primer año del programa social (2019) la evolución del presupuesto evoluciona considerablemente ya que aumento el número de facilitadores de servicios, lo cual aumento que se pudieran intervenir un mayor número de intersecciones.

11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana?

El mecanismo de participación social que se implementó en el programa social fueron encuestas por la ciudadanía de la demarcación, las cuales fueron aplicadas en cada una de la intersecciones donde el programa social brinda el servicio.

### CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

#### 3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

##### Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

A lo largo del programa se implementaron mecanismos de seguimiento y monitoreo que lograron cumplir su objetivo, por lo que lo implementaría únicamente con más difusión en las plataformas digitales.

13. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o se esperan resolver?

Uno de los efectos que no fueron previstos fue la gran cantidad de solicitudes entorno a la movilidad que se recibieron por parte de los ciudadanos y esto derivó que el número de facilitadores con los que se contaba no fueran suficientes para atender las de la mejor manera.



## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

14. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

No existen sistemas de información para la operación.

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

Los indicadores y los resultados del programa claramente de notaron los logros, objetivos, y metas que se obtuvieron en la ejecución del mismo.

Sin embargo algunos componentes no lograron medir los resultados.



## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

### 4. Resultados

#### Preguntas guía

16. ¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

El flujo vehicular mejoró considerablemente así como también redujeron echos de tránsito y se fomento la cultura vial.

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

La demanda de las solicitudes es tan alta que se tendria que implementar el número de facilitadores de servicios, Para que estos puedan implementar recorridos con el fin de identificar todos aquellos aspectos que dificulten e impidan tener y garantizar una movilidad libre y segura.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

Programa social 2021: Jóvenes Cultivando la Movilidad.  
Personas que responde (marque con una X): Directivo: \_\_\_; Operativo: \_\_\_; Planeación: X.  
Cargo o puesto: Subdirector de Planeación de Prog. y Proyectos

1. Diagnóstico y planeación

Preguntas guía

1. Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver.

Congestionamiento vial, Transporte público con saturación,  
Problemas de movilidad. <sup>3, 2</sup>

2. ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación).

Encuesta origen-destino realizada por el INEGI 2017,  
Estudios propios sobre tránsito vial.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

3. ¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y coordina el programa? Enumerar las políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria en el problema público a solucionar por el programa.

Con el programa provisional de Gobierno de la CDMX: 2 ROP  
Ejes 3 y la Agenda 2030, ODS: Ciudad y Comunidades  
Sostenibles.

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

Principalmente, que las personas beneficiarias faciliten los datos de  
servicios cuentan con un seguro de vida o algún  
tipo de servicio de seguridad ante riesgos por  
otr pellamando.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios

Preguntas guía

5. ¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?

El componente se refiere a los pagos de los facultadores, pues ese no es el servicio que otorga el programa. Además, la actividad "integración de expedientes" no refleja lo que se hace como parte del programa para ofrecer los servicios.

6. ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describa las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.

Se les da formación vial, para que conozcan el reglamento de tránsito.

7. ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?

por concurrencia para los beneficiarios, los usuarios resultan al pasar por cruces menos congestionados.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

8. ¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y usuarios?

Ninguno.

9. ¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?

La página de la Alcaldía.

8.1, 8.3, 8.311

10. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 y 2022?

Resulta suficiente para el pago de las facultades.

11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana?

De acuerdo con el numeral 19.2 de los ROP, en la evaluación, en la Encuesta de Satisfacción; no obstante, todos los registros que tenemos apuntar sobre la encuesta de Satisfacción

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

Considero que se tienen que cambiar las operaciones para cambiarse en la modalidad presencial y no poner en riesgo la integridad de los beneficiarios.

13. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o se esperan resolver?

Se tiene conocimiento de un aborrelamiento a un beneficiario. Fue atendido,afortunadamente no fue lesiones graves.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

14. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

Con un sistema automatizado que permita el seguimiento desde la postulación hasta la integración del padrón de beneficiarios.

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

Están mal. No reflejan los servicios ni miden los alcances del programa. Se requiere su rediseño.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

4. Resultados

Preguntas guía

16. ¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

Reduce congestión en la vía.

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

Es necesario salvaguardar la integridad de los facilitadores. También sería conveniente transitar a atender la movilidad peatonal, que el programa procura eliminar obstáculos y bienes mostruosos que afectan la seguridad de los peatones.